

Circular 1306-2020

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 31 de julio 2020 en diferentes diarios de nuestro país, escrito por algunos de los mejores periodistas.

Aspiran más de 2 mil a ser jueces laborales. (Víctor Fuentes). Más de 2 mil abogados se inscribieron al primer concurso para designar a jueces especializados en materia laboral, que eventualmente asumirán la resolución de conflictos que por décadas ha correspondido a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA). El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó hoy que 2 mil 172 personas fueron aceptadas al concurso para nombrar a 45 jueces, cuya primera etapa, resolución a distancia de un cuestionario, será aplicada el 6 de agosto. Se trata de un concurso abierto a cualquier abogado mayor de 30 años, que acredite al menos cinco años de experiencia en materia laboral, a diferencia de los concursos tradicionales del CJF, que solo son para personal del propio Poder Judicial Federal. El CJF tuvo que cambiar la convocatoria original, que era para 51 jueces que serían asignados a diez estados, por lo que ahora solo serán 45 jueces en ocho estados y la Ciudad de México. "El 6 de julio del presente año, el Titular de la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), comunicó al CJF, que como resultado de reuniones de trabajo sostenidas con las autoridades de los estados de Guanajuato y Tlaxcala, se acordó posponer la entrada en operación de los tribunales laborales federales en esas entidades", se explica en el acuerdo publicado hoy. "Por otra parte, el Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, mediante acuerdo de 17 de julio, tomó nota que los tribunales laborales de asuntos colectivos de competencia federal y, que ejercerán jurisdicción en las entidades federativas de la primera etapa de implementación del sistema, tendrán su sede en la Ciudad de México". Así, para la designación de vencedores, se tomarán en cuenta las 22 calificaciones más altas obtenidas por participantes hombres y las 23 calificaciones más altas obtenidas por las participantes mujeres.

(Reforma)

<https://www.reforma.com/aspiran-mas-de-2-mil-a-ser-jueces-laborales/ar1999012?v=2>

SHCP recomienda al Banco del Bienestar reducir 40% las contrataciones. (Israel Rodríguez). La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), instruyó al Banco del Bienestar a reducir en 40 por ciento el personal que se contrataría entre el 1 de agosto y el 31 de octubre de este año bajo la modalidad de outsourcing o terciarización. En un oficio número DG/011/2020 se pide que el planteamiento sea entregado a más tardar al mediodía de hoy a la Dirección General Adjunta de Administración. El texto firmado por la directora general, Diana Amaury, señala que se “deberá realizar un planteamiento que contemple la reducción del 40 por ciento del gasto ejercido de enero a julio”, pero aclara, que queda exento el personal foráneo contratado para la dispersión de apoyos de programas sociales. Además, en lo que respecta al personal de nuevo ingreso o incrementos salariales, “quedan temporalmente suspendidos”. Los movimientos autorizados, son los que se refieren a cambios en el rol descendente, que es la disminución en la percepción del personal que presta sus servicios. **(Jornada)**

[https://www.jornada.com](https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/07/30/shcp-recomienda-al-banco-del-bienestar-reducir-40-las-contrataciones-4136.html)

[mx/ultimas/economia/2020/07/30/shcp-recomienda-al-banco-del-bienestar-reducir-40-las-contrataciones-4136.html](https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/07/30/shcp-recomienda-al-banco-del-bienestar-reducir-40-las-contrataciones-4136.html)

Pasarán a la pobreza 49.5 millones de personas en México al terminar 2020: CEPAL. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estimó que la pobreza en México incrementará en 7.6 por ciento en este año al pasar de 41.9 millones de personas en 2019 a 49.5 millones de personas en 2020, mientras que la pobreza extrema crecerá 6.3 por ciento, al crecer de 11.6 millones a 17.4 millones y esto va a estar relacionado con la pérdida del empleo. “El empleo es un efecto muy fuerte en México y vamos a tener una pérdida de un millón de empleos y esto representan 4.9 por ciento respecto del inicio del año y el mes más crítico fue en abril. Anticipamos un cambio en la tendencia en el empleo formal”, dijo Alicia Bárcena, secretaria general de la CEPAL. En video conferencia de prensa desde Washington, donde se presentó el informe conjunto de “Salud Economía: una convergencia necesaria para enfrentar el Covid-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe”, Alicia Bárcena indicó que se crearon 37 mil empleos en el sector salud debido a que “este gobierno recibió con un déficit muy alto en el sector salud amplificar y ampliar nuevas contrataciones a la plantilla del sector salud”. “Esto es muy importante porque amplió la capacidad del IMSS, del ISSSTE, del Insabi, hospitales privados y de las fuerzas armadas. La expectativa es que si se pueda revertir con la creación de empleos”, señaló la funcionaria.

(Sol de México)

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/pasaran-a-la-pobreza-49.5-millones-de-personas-en-mexico-al-terminar-2020-cepal-5561434.html>

Falso que en el país existan contratos de protección: CTM. (Bertha Becerra). Los congresistas demócratas estadounidenses tendrán que acogerse a los instrumentos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que implica la participación de paneles definidos por los 3 países, para aclarar su acusación de que en México supuestamente prevalecen contratos de protección a empresas, a pesar de la nueva Reforma Laboral. “El T-MEC cuenta con los mecanismos necesarios para resolver cualquier diferendo en materia laboral, con la debida interlocución entre los tres países”, puntualizó el subsecretario del Trabajo del CEN de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Javier Villarreal Gámez. El también secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Minero-Metalúrgica de la CTM, respondió a las falsas acusaciones del senador Napoleón Gómez Urrutia (Morena) ante la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, de que congresistas estadounidenses aseguran que en nuestro país prevalecen contratos laborales de protección para las empresas. “En las expresiones del senador Gómez Urrutia hay un excesivo cinismo. Hay constancias y evidencias sobradas de que él es el inventor, el impulsor del outsourcing en la industria minera”, señaló.

(Sol de México)

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/falso-pais-existan-contratos-proteccion-ctm-javier-villarreal-t-mec-congresistas-eu-5562217.html>

PepeGrillo.CentrodeConciliación. Alfredo Domínguez Marrufollega a la dirección general del Centro de Conciliación y Registro Laboral. Es la piedra angular de la nueva Reforma Laboral e interés primordial de los Estados Unidos en el marco del T- MEC. Recibió el apoyo mayoritario de las fuerzas políticas representadas en el Senado. Esto tira por la borda las suspicacias de algunos sobre su falta de autonomía para operar el organismo. Entre sus responsabilidades estará verificar registros, tomas de nota y validaciones de Contratos Colectivos de los Sindicatos.

(Crónica)

https://www.cronica.com.mx/notas-votar_en_la_nueva_normalidad-1160164-2020

Poder y dinero. (Víctor Sánchez). VIAJES BOJORQUEZ. Con el fin de crear diversas opciones turísticas para los mexicanos, GINgroup, que preside Raúl Beyruti Sánchez, y Viajes Bojórquez, de Armando Bojórquez, firmaron una alianza para dar a vida a un programa cuyo objetivo es impulsar la reactivación del sector turístico en los próximos meses, a lo largo y

ancho del territorio mexicano, brindando diversas alternativas de viaje con facilidades. Ambos directivos explicaron que dicho acuerdo promoverá destinos nacionales y pueblos mágicos, con el fin de poner al alcance de muchos mexicanos, la opción de viajar en los próximos meses o durante 2021, reactivando el turismo en nuestro país. Para ello harán uso de la plataforma de México Travel Channel, canal de GINtv, la oferta televisiva de GINgroup, en donde podrán difundir paquetes y descuentos accesibles para impulsar paseos, viajes y recorridos que permitan a las familias, reintegrarse a la normalidad y disfrutando de momentos inolvidables. Armando Bojórquez comentó que durante 2019, un total de 254 millones de turistas mexicanos se desplazaron por el territorio nacional ya sea por viaje de placer o negocio, generando importante actividad turística y económica

. **(Eje Central)**

<https://t.co/703hJnqEGu>

Activo empresarial. (José Yuste). HEATH: NO SIGNIFICA QUE YA TERMINÓ LA CRISIS. Cuando el presidente López Obrador dijo en la mañana, “ya tocamos fondo”, le faltó añadir, “viene lo peor”. O, como bien lo apuntó Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México, vía Twitter: “Las cifras del PIB (del segundo trimestre) confirman que tocamos fondo en mayo y que empieza la recuperación. Sin embargo, apunta hacia una recuperación difícil y prolongada, que no significa que ya terminó la crisis”. Agárrese. Quizá ya tocamos fondo, pero el fondo es muy profundo, de -18.92% en el segundo trimestre. En el año 2020 caeremos un -10%, siendo nuestra peor contracción económica desde la Gran Depresión. La destrucción de puestos de trabajo es impresionante, de 1 millón 200 mil empleos formales en cuatro meses, o de 12 millones de personas sin ingresos (muchos en la informalidad). Las estimaciones de quiebra de pequeñas empresas son alarmantes. (

Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/jose-yuste/tocamos-fondo-falta-lo-peor/125355>

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”